



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15611
17 febrero 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

**CARTA DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE DE NICARAGUA
ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo a honra dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de hacer de su conocimiento y de los miembros del Consejo de Seguridad las últimas agresiones fronterizas sufridas por mi país en lo que va del presente año, desde territorio hondureño por parte de unidades militares contrarrevolucionarias de ex guardias somocistas, financiadas, entrenadas y apoyadas por el actual gobierno norteamericano.

Creemos necesario y útil actualizar a los distinguidos miembros del Consejo sobre tales acciones que se enmarcan en la estrategia militarista y de guerra encubierta, que los Estados Unidos impulsan contra mi país con el ánimo de derrocar al Gobierno Revolucionario de Nicaragua. Quiero también recordarle que el último ofrecimiento concreto de diálogo sin condiciones previas, que fue hecho por mi Gobierno a través de nota del 4 de enero del presente año, dirigida al Secretario de Estado del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, señor George P. Shultz y publicada como documento del Consejo de Seguridad, no ha sido hasta la fecha contestado y aún nos encontramos esperando respuesta.

Los acontecimientos que a continuación detallamos y que van desde el 31 de diciembre de 1982 el 7 de febrero de 1983, fecha en que finalizan las maniobras norteamericanas en la frontera norte, demuestran qué tipo de respuesta podemos esperar de la actual administración norteamericana.

Durante la noche del 31 de diciembre de 1982 fueron rechazados por nuestro ejército tres intentos de penetrar en territorio nacional, llevados a cabo por mercenarios y ex guardias somocistas en las poblaciones de San José de las Manos, La Sabana y los Cipreses.

El día 1° de enero del presente año 67 campesinos, en su mayoría niños, fueron secuestrados por una unidad contrarrevolucionaria en el poblado de San Rafael, al norte de Jalapa. Los secuestrados fueron llevados a territorio de Honduras. Igualmente, ese mismo día, 60 elementos contrarrevolucionarios atacaron la población de Milkilse, al noreste de la ciudad de Ocotal.

El 4 de enero fue desmantelado un campamento contrarrevolucionario con capacidad para 180 elementos, habiéndose encontrado gran cantidad de armas de fabricación norteamericana.

El día 5 de enero un destacamento contrarrevolucionario fue sorprendido incursionando en territorio nicaragüense, en la zona denominada "Los Robles" a 400 metros de la línea fronteriza.

El 9 de enero, una banda integrada por 40 contrarrevolucionarios asesinó a dos civiles nicaragüenses que se encontraban recolectando café en el lugar conocido como "Cerro Helado" cercano a la población de Yalí. En esa misma fecha, varios de los campesinos secuestrados el 1° de enero lograron escapar. En sus declaraciones quedó ampliamente demostrada la convivencia de las tropas del ejército y los servicios de inteligencia hondureños con los contrarrevolucionarios.

El 12 de enero fueron asesinados dos técnicos y cinco más heridos de gravedad, quiénes laboraban para el Ministerio de Reforma Agraria de Nicaragua, en Mata de Plátano, entre Victoria y Murra, departamento de Nueva Segovia.

El 13 de enero fueron presentados a la prensa nacional e internacional por las autoridades del ejército de mi país, tres elementos contrarrevolucionarios y un desertor del ejército de Honduras. En las declaraciones dadas por estos individuos quedó ampliamente demostrada la complicidad de las más altas autoridades de Honduras con la actividad contrarrevolucionaria desplegada desde su territorio contra Nicaragua.

El 16 de enero, en una emboscada tendida por ex guardias somocistas a más de 200 cortadores de café nicaragüenses, en Namaslí, a escasos 400 metros de la frontera, fueron asesinados un niño y una niña de 14 y 13 años de edad respectivamente, resultando así mismo heridas de gravedad 15 personas más.

Entre los días 11 y 19 se produjeron diversos enfrentamientos al norte de los departamentos de Jinotega y Selaya entre nuestro ejército y unidades contrarrevolucionarias, habiendo resultado muertos 24 ex guardias somocistas y 18 miembros del ejército popular sandinista.

El 26 de enero en acciones contrarrevolucionarias desarrolladas al noreste de Yalí, departamento de Jinotega, murieron 29 ex guardias somocistas y 4 miembros de nuestro ejército.

El 31 del mismo mes de enero, ocho campesinos nicaragüenses fueron asesinados por una banda contrarrevolucionaria, en el departamento de Matagalpa, en la Comarca de Malacagués. Ese mismo día se desarrollaron combates entre unidades del ejército popular sandinista y más de 200 contrarrevolucionarios en el Caño La Leona, 23 kilómetros al norte de Wiwilí, resultando muertos 15 ex guardias somocistas y cinco soldados del ejército popular sandinista.

Como culminación de esta larga cadena de agresiones y provocaciones el día primero del mes corriente, dieron inicio las maniobras conjuntas norteamericano-hondureñas "Pino Grande". Dichas maniobras incluyeron la movilización de 7.000 efectivos militares de ambos ejércitos por tierra, mar y aire y se desarrollaron en territorio hondureño situado a escasos 14 kilómetros de la raya fronteriza, en la zona que sirve tradicionalmente como base de operaciones a los mercenarios y ex guardias somocistas que destruyen y asesinan inocentes en nuestro territorio.

Durante esos días y al abrigo de dichas maniobras se registraron enfrentamientos en la región de Bismuna, 100 kilómetros al norte de Puerto Cabezas y a sólo 10 kilómetros de la frontera con Honduras. Los somocistas entraron a territorio nicaragüense desde Honduras, a través del río Iwan Tara y como resultado de los encuentros armados murieron 73 contrarrevolucionarios y cinco miembros de las tropas guardafronteras nicaragüenses.

Sintetizando podemos notar que en el período referido, hemos sufrido 16 ataques militares; los que han producido un número de 46 nicaragüenses muertos, 20 heridos y 67 secuestrados.

Ruego por tanto a Vuestra Excelencia, se sirva distribuir la presente nota, como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Victor Hugo TINOCO
Viceministro del Exterior
Representante de Nicaragua ante
el Consejo de Seguridad

